



Resolución
N°222/2018

Acta N°
22/2018

Barros Blancos, 02 de Octubre de 2018.-

VISTO: que en el mes de Octubre se cumplen 55 años de la ciudad de Barros Blancos.

CONSIDERANDO:

- 1) que todos los años el Municipio de Barros Blancos realiza celebración del mismo, con la realización de diversas actividades y eventos en la zona
- 2) necesario, resolver sobre la celebración del aniversario de la localidad para el año en curso

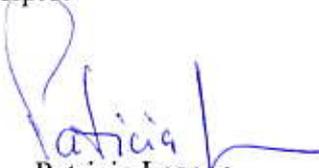
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 4/5 afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Aprobar la celebración del 55° aniversario de la localidad de Barros Blancos para el año 2018.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)